

PROYECTO DE DECLARACION

<u>La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de</u> <u>Buenos Aires</u>

DECLARA

Su adhesión a la conmemoración del "Día de los Derechos de los estudiantes secundarios", que tiene lugar el 16 de setiembre de cada año, en homenaje a los estudiantes secundarios desaparecidos en esa fecha en la conocida "Noche de los Lápices"-

On JUAN JUSE MUSSI
Dipftado
Hoque I centi Paralla Victoria
HC Dicent dos Veza Pcia. Bs. As.



Fundamentos

El 16 de septiembre de 1976 ocurrió uno de los sucesos más dramáticos de la represión vivida en aquellos años, "La Noche de los Lápices". Las víctimas eran militantes de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), que habían participado en la movilización que un año antes había conseguido la implementación del Boleto Estudiantil Secundario (BES).

En agosto de 1976, la dictadura decidió suspender este beneficio con el propósito de identificar a los referentes del movimiento estudiantil que había encabezado este reclamo.

La noche del 16 de septiembre se inició un operativo conjunto de efectivos policiales y del Batallón 601 de Ejército para capturar a nueve jóvenes que tenían entre 16 y 18 años. Se los llevaron de sus casas esa madrugada.

Durante su secuestro, los jóvenes fueron sometidos a torturas y vejámenes en distintos centros clandestinos, entre ellos el Pozo de Arana, el Pozo de Banfield, la Brigada de Investigaciones de Quilmes y la Brigada de Avellaneda.

La mayoría de estos estudiantes secundarios permanecen aún desaparecidos (sólo cuatro pudieron sobrevivir, Pablo Díaz, Gustavo Calotti, Emilce Moler y Patricia Míranda) y componen la nómina de 232 de adolescentes secuestrados durante la última dictadura cívico milítar. Este episodio, por lo tanto, constituye uno de los crímenes de lesa humanidad cometidos por el terrorismo de Estado.

En reconocimiento a la lucha de este grupo de jóvenes militantes desparecidos se conmemora cada 16 de septiembre, desde el 2006, el Día de los Derechos de los Estudiantes Secundarios.-

Por la memoria de aquellos jóvenes, solicito a mis colegas legisladores que acompañen con su voto favorable el presente proyecto

Dr. Jury JOSÉ MU881 Tiputado Storpfe Frighte Para la Victoria ELC Diputados de la Pcia. Bs. As.